



ESPAÑA

ES 241639 Y  
FECHA DE PRESENTACION  
28 FEB. 1979

**MODELO DE UTILIDAD** Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

60 PRIORIDADES:  
61 NUMERO 62 FECHA 63 PAIS

64 FECHA DE PUBLICIDAD 65 CLASIFICACION INTERNACIONAL  
A63G 17/00

66 TITULO DE LA INVENCIÓN  
ATRACCION FERIAL  
CANCELADO

67 SOLICITANTE (S)  
D. JAIME RODRIGUEZ PARREIRA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
San José de Palmete, c/3- n°1 - SEVILLA

68 INVENTOR (ES)

69 TITULAR (ES)

70 REPRESENTANTE  
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una atracción ferial, del tipo de caseta desmontable para facilitar su traslado constituida de tal forma que comprende una estructura resistente que sirve como soporte para la cubierta.

5 Normalmente, las atracciones de ferias se basan en complejas instalaciones que requieren una disposición mecánica y eléctrica con los consiguientes problemas de mantenimiento y altos costos que estos mecanismos requieren, necesitando se a la vez que los operarios que atienden dichas atracciones sean  
10 expertos tanto en mecánica como electricidad puesto que estas atracciones se disponen en recintos de ferias por cortos espacios de tiempo y es muy frecuente su desmontaje y posterior montaje.

El presente Modelo de Utilidad consiste fundamentalmente en la utilización de la atracción animal, disponiéndose una pluralidad de caballos, preferentemente ponies, unidos  
15 estos a unas bridas que están suspendidas de unos brazos radiales referentes al eje de giro, para mantener el sentido de rotación de dichos animales, delimitando por tanto el espacio de andadura que se efectúa sobre una tarima circular comprendida ésta dentro  
20 de los límites de la cubierta.

Por lo tanto el Modelo de la invención, por una parte elimina la dedicación constante de técnicos por cuanto no utiliza disposiciones mecánicas ni eléctricas y por otro lado presta al niño la auténtica sensación de montar un caballo sin recurrir a la imitación, como en la actualidad se viene haciendo en  
25 los carruseles o "caballitos".

Para la mejor comprensión del presente Modelo de Utilidad, se ha realizado un ejemplo, con referencias a un dibujo que muestra una forma de realización a título  
30 y no limitativo y en cuya figura única se muestra

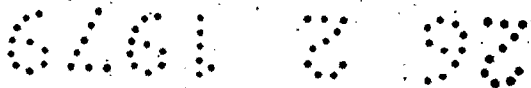
esquemática del objeto de la invención.

Con relación a dicha figura se representa una estructura 1 suspendida por unos elementos verticales 2 que sirven como soporte para la cubierta 3 y a su vez en el centro de la estructura 1 se dispone un cojinete 4 del cual, y en prolongación inferior se disponen unos elementos de enganche 5 solidarios al cojinete 4 por donde se acoplan unos brazos 6 en sentido radial de los cuales y por su extremo libre se disponen hacia abajo dos largueros 7 paralelos entre sí en cuyos extremos se ha dispuesto una cadena 8 que se sujeta al caballo por su bocado a modo de barbuquejo.

Cuando los animales se ponen en movimiento arrastran los largueros 7 implicando el movimiento a los brazos 6 que a su vez hacen girar libremente y sin resistencia al cojinete 4 manteniendo por tanto a dichos animales en posición de giro y conservando la distancia entre ellos y el centro de giro por la distancia que delimita el brazo 6 y la separación entre brazos dada esta última por la disposición de los elementos 5 sobre la prolongación de 4.

Por otro lado se dispone a modo de pista o suelo una tarima 9 preferentemente de madera dispuesta ésta sobre el suelo directamente o sobre una estructura de aislamiento.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Atracción ferial, que comprende una estructura resistente que sirve como soporte para la cubierta, caracterizada porque del punto central de la estructura se dispone solidariamente a ésta un cojinete de libre giro del cual parten una serie de brazos en sentido radial en los cuales y por sus extremos libres se disponen verticalmente y hacia abajo dos largueros paralelos entre sí cuyos extremos se encuentran unidos por una cadena que sujeta al animal, preferentemente caballo, por su bocado a modo de barbuquejo, manteniendo a dicho animal en posición de rotación y equidistante del anterior, disponiéndose a su vez una tarima o pista de andadura para el amortiguamiento o aislamiento.

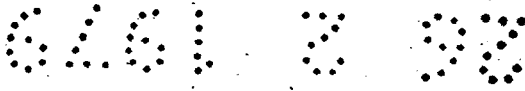
2.- Atracción animal, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

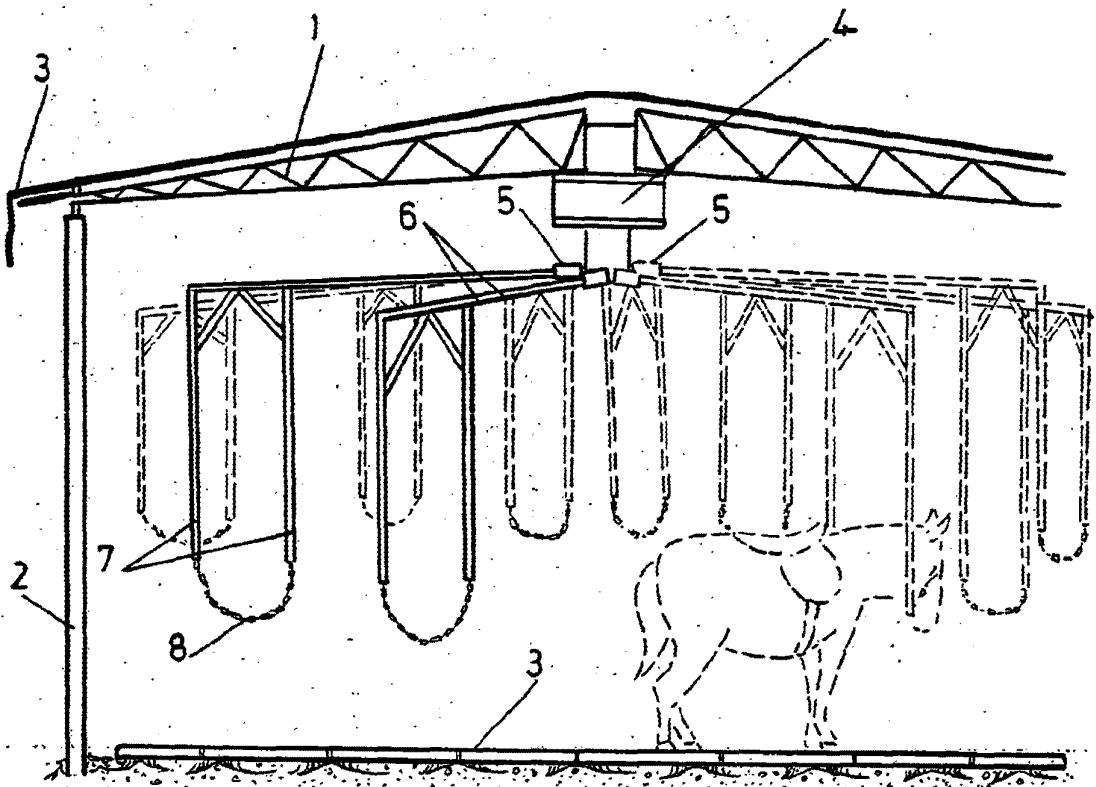
Esta Memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 26 FEB. 1970

D. JAIME RODRIGUEZ PARREIRA

A. M. GOMEZ ACEBO Y PARRA  
p. p. Firmado: J. Suarez Diaz





ESCALA VARIABLE.

Madrid 28 FEB. 1979

J. M. GONZALEZ ACEGO Y FORTES  
P. D. Firmado